Comunicado 580

Urgente destinar espacios para familiares de personas hospitalizadas

- *A la fecha se han realizado 68 mil 048 afiliaciones familiares al esquema de gratuidad, y 115 mil 033 trámites de referencia*

22.03.23. El Congreso local exhortó a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en coordinación con la Secretaría de Salud, instalen refugios temporales en los hospitales, destinados para los familiares de los pacientes internados.

La diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA) promovente del punto de acuerdo aseguró que en redes sociales se pueden observar videos de personas que esperan afuera de los nosocomios, que tienen que descansar o dormir en el suelo y soportar las inclemencias del tiempo, aire, frío, calor, e inclusive lluvia.

No obstante, la presente administración, encabezada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, "ha impulsado la construcción y rehabilitación de dos hospitales generales, la expansión y mejora de los centros de salud y la garantía de medicamentos gratuitos", agregó.

Además, se ha garantizado el derecho a la salud a las personas sin seguridad social laboral, y se procura brindar atención médica fundada en estándares de calidad, que sea oportuna, continua, con trato digno, respetando la perspectiva de género y la interculturalidad.

En este sentido, la legisladora indicó que se han realizado 68 mil 048 afiliaciones familiares al esquema de gratuidad, a través de las unidades ambulatorias; y 115 mil 033 trámites de referencia para asegurar la continuidad de la atención médica.

"Para este 2023, el gobierno de la ciudad ha anunciado que los centros de salud y hospitales se verán beneficiados por la inversión de dos mil millones de pesos, los cuales, son resultado del apoyo del gobierno federal para atender los servicios de salud, a través del IMSS-Bienestar", aseguró.

--oOo--